No me estorba que me identifiquen como 'ministra de la 4T': Yasmín Esquivel

Norma Piña y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

KARIME LIBIEN

La ministra Yasmín Esquivel Mossa aseguró que el reto y compromiso de los nuevos jueces es cumplir con ser humanistas y cercanos al pueblo, pues si fallan en eso, habrá fracasado la reforma judicial que se impulsó para saldar la deuda de una justicia por y para los que menos tienen, y aprovechó para señalar que "no le estorba" que la identifiquen como "ministra de la 4T".

Yasmín Esquivel quien se quedará en el cargo tras haber ganado una de las cinco sillas para mujeres en la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)*** que se renovaron en la elección judicial, destacó que ***los retos de los nuevos juzgadores de todos los niveles, es cumplir con la esencia de la reforma judicial, que es acercar la justicia al pueblo.***

"Para los nuevos juzgadores que entramos el 1 de septiembre, sin duda alguna es un reto muy importante el compromiso que hemos asumido con la población, actualmente de acuerdo con el INEGI, los juzgadores son los peor calificados sólo después de los agentes de tránsito. Hay un compromiso de atender los temas que la ciudadanía ha puesto en la agenda. Si los nuevos juzgadores fallamos, falla la reforma judicial; si los nuevos juzgadores cumplimos a cabalidad, la reforma judicial habrá sido un éxito", aclaró.

La ministra dijo: ***aunque "nunca pensé" que tuviera que salir a las calles a pedir votos para ser ministra, la reforma judicial demostró que la denuncia de justicia es muy grande y así se los hacía saber la ciudadanía durante la campaña***".

Y aunque el deber de los ministros es ser imparciales, ***afirmó que no le molesta que la identifiquen como "ministra de la 4T", pero aseguró que será imparcial en su actuar.***

"De ninguna manera me estorba, pero yo soy una ministra apegada a la Constitución después de 24 años de impartición de justicia, siempre me he apegado a las leyes y a la Constitución y a los derechos consagrados en los tratados internacionales".

Explicó que ***el 1 de septiembre tienen varias actividades que comenzarán desde las 06:00 horas y concluirán cerca de la media noche, entre las que destacó, que se abrirán las puertas de la Suprema Corte, pues acusó a Norma Piña Hernández de habérselas cerrado al pueblo.***

El 1 de septiembre a las 06:00 horas se dará la ceremonia de bastones de mando en Cuicuilco; a las 16:00, la entrega de bastones de los pueblos indígenas a los nueve de la nueva integración; a las 19:00 horas es la toma de protesta de ministras y ministros en el Senado; a las 21.30 es la apertura de las puertas de la Suprema Corte, un acto importante, porque estas puertas se han mantenido cerradas en los dos años y medio de la actual presidenta de la Corte, ***Norma Piña.***

"Se cerraron las puertas físicamente cuando llega ***Norma Piña,*** *ya ahora, la idea es que a las 21:30 horas se abra la puerta de la justicia que pesa cerca de tres toneladas y media, para que el pueblo de México pueda entrar y a las 22:00 es la sesión de instalación donde tendremos como invitada a la presidenta* ***Claudia Sheinbaum****".*

Esquivel Mosa también recordó que, desde enero de este año, *los ministros se bajaron el sueldo en 48 por ciento, por lo que tienen prácticamente el mismo que la presidenta de la República, por lo que ya no están incumpliendo con la austeridad republicana.*

Pero ahora, será *"el nuevo Órgano de Administración Judicial el encargado de revisar cuidadosamente los presupuestos tanto del Tribunal Electoral como lo que ahora conocemos como Consejo de Judicatura Federal y la Suprema Corte, y analizará si los sueldos son correctos".*

Yasmín Esquivel coincidió con la presidenta Claudia Sheinbaum en que la última sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación este martes fue el fin de una etapa para que el 1 de septiembre inicie otra a la que sí le importe el pueblo.

"Concluye una etapa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde la forma de nombramiento de los ministros era a través de una concurrencia de dos poderes, el Ejecutivo y el Senado nombraban a los ministros y ahora, la nueva etapa es donde el pueblo de México elige a sus ministras y ministros en una nueva integración que iniciará el 1 de septiembre. Por primera vez, la integración será de cinco mujeres y cuatro hombres, cosa que nunca se había dado en 200 años", finalizó Esquivel Mossa.

Yasmín Esquivel Mossa